

MARTES, 26 DE ENERO DE 2010 - BOC NÚM. 16

AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BEZANA

CVE-2010-592 *Información pública de solicitud de autorización para la reforma de cierre de parcela en Avda. San Juan de la Canal, 14 D, en Soto de la Marina.*

Por D. José Manuel Abascal Gómez, se ha solicitado con fecha 8 de enero de 2010, autorización para la reforma de cierre de parcela sita en la Avda. San Juan de la Canal, nº 14 D en Soto de la Marina, por requerimiento del Ministerio de Medio Ambiente Rural y Marino.

Lo que se somete a información pública, por plazo de quince días, contado desde el día siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de Cantabria, en cumplimiento con el art.116.1 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio.

Santa Cruz de Bezana, 15 de enero de 2010.

El alcalde, Juan Carlos García Herrero.

2010/592

CVE-2010-592